

# Boletín Oficial



## PROVINCIA DE SALTA

<b>Año LXXXVI</b>	<i>Salta, 12 de noviembre de 1993</i>	CORREO ARGENTINO	SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA N° 21
APARECE LOS DIAS HABILES				TARIFA REDUCIDA
EDICION DE 16 PAGINAS				CONCESION N° 3/18
<b>N° 14.298</b>	ROBERTO AUGUSTO ULLOA GOBERNADOR	Registro Nacional de Propiedad Intelectual N° 295758		
Tirada de 400 ejemplares	Dr. ALFREDO GUSTAVO PUIG MINISTRO DE GOBIERNO	DIRECCION Y ADMINISTRACION		
***		ZUVIRIA 490		
HORARIO		Teléfono N° 214780		
Para la publicación de avisos	Dr. TEODORO ALEJANDRO BECKER LASTRA SECRETARIO DE GOBIERNO	4400 - SALTA		
LUNES A VIERNES		***		
de 8.00 a 12.30		SERGIO ANTONIO RODRIGUEZ DIRECTOR GENERAL		

*Artículo 1° - A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2° del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.*

*Art. 2° - El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).*

### DECRETO N° 439 del 17 de mayo de 1982.

**Art. 7° - PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto N° 1682/81.

**Art. 12. -** La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

**Art. 13. -** El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

**Art. 14. - SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

**Art. 15. -** Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

**Art. 16. -** Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

**Art. 20. -** Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

**Art. 21. - VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

**Art. 22. -** Manténesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar la edición requerida.

# T A R I F A S

## DISPOSICION N° 1

I - PUBLICACIONES: Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p/c.palabra)
• Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorro Mutuo, etcétera) .....	\$ 6,50	\$ 0,10
• Convocatorias Asambleas Profesionales .....	\$ 12,50	\$ 0,10
• Avisos Comerciales .....	\$ 21,00	\$ 0,10
• Asambleas Comerciales .....	\$ 17,00	\$ 0,10
• Avisos Administrativos .....	\$ 21,00	\$ 0,10
• Edictos de Mina .....	\$ 17,00	\$ 0,10
• Edictos Concesión de Agua Pública .....	\$ 17,00	\$ 0,10
• Edictos Judiciales .....	\$ 8,50	\$ 0,10
• Remates Inmuebles y Automotores .....	\$ 17,00	\$ 0,10
• Remates Varios .....	\$ 10,50	\$ 0,10
• Posesión Veinteñal .....	\$ 21,00	\$ 0,10
• Sucesorios .....	\$ 8,50	\$ 0,10
<b>BALANCES</b>		
• Ocupando más de 1/4 pág. y hasta 1/2 pág. ....	\$ 62,50	
• Ocupando más de 1/2 pág. y hasta 1 pág. ....	\$ 104,00	
• Más un adicional en concepto de prueba .....	\$ 13,00	
<b>II - SUSCRIPCIONES</b>		
• Anual .....	\$ 83,50	
• Semestral .....	\$ 52,00	
• Trimestral .....	\$ 42,00	
<b>III - EJEMPLARES</b>		
• Por ejemplar dentro del mes .....	\$ 0,80	
• Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año .....	\$ 1,20	
• Atrasado más de 1 año .....	\$ 2,50	
• Separata .....	\$ 3,00	
<b>IV - FOTOCOPIAS</b>		
	<b>Resolución M.G. N° 191/92</b>	
• 1 hoja reducida y autenticada, de instrumentos contenidos en Boletines Oficiales agotados .....	\$ 0,20	

**NOTA:** Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formada por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.

Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.

Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, 1/2, ], se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjuntando al texto a publicar la correspondiente orden de compra y/o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.

# SUMARIO

## Sección ADMINISTRATIVA

DECRETOS	Pág.	
S.G.G. N° 2.062 del 18/10/93		- Determinados Abordajes en la -Educación del Niño Ciego y Disminuido Visual: Interés Pcial.....3985
M. Ec. N° 2.156 del 08/11/93		- Renuncia de Don Tadeo García al cargo de Interventor del Banco Provincial de Salta.....3985
M. Ec. N° 2.157 del 08/11/93		- Renuncia del Lic. Javier Elizalde al cargo de Secretario de Asuntos Agrarios.....3985
M. Ec. N° 2.158 del 08/11/93		- Renuncia del Agr. Carlos Enrique Escotorín al cargo de Coordinador Ejecutivo de la Unidad Ejecutora Pcial.....3985
M. Ec. N° 2.159 del 08/11/93		- Designa al Sr. Tadeo García en el cargo de Secretario de Asuntos Agrarios.....3986
M. Ec. N° 2.160 del 08/11/93		- Designa al Agrónomo Carlos Enrique Escotorín en el cargo de Interventor del Bco. Pcial. de Salta.....3986

## RESOLUCIONES DELEGADAS SINTETIZADAS

M. Ec. N° 370 del 01/11/93	- Aceptación de renuncia.....3986
M. Ec. N° 371 del 03/11/93	- Aceptación de renuncia.....3986
M. Ec. N° 372 del 03/11/93	- Jubilación Ordinaria.....3986
M. Ec. N° 373 del 03/11/93	- Jubilación Ordinaria.....3987
M. Ec. N° 374 del 03/11/93	- Jubilación Ordinaria.....3987

## RESOLUCIONES

N° 94.278	- Tribunal de Cuentas de la Pcia. N° 3.568.....3987
N° 94.277	- Tribunal de Cuentas de la Pcia. N° 3.532.....3987
N° 94.276	- Tribunal de Cuentas de la Pcia. N° 3.554.....3987

## EDICTO DE MINA

N° 94.119	- Los Pinos II - Expte. N° 14.632.....3988
-----------	--

## LICITACIONES PUBLICAS

N° 94.293	- Banco de Préstamos y Asistencia Social N° 2/93.....3988
N° 94.286	- Programa Nac. de Paludismo Salta N° 2/93.....3988
N° 94.170	- Ejército Arg. Direc. de Contrataciones - Bs.As. N° 000028/93.....3988

## LICITACIONES PRIVADAS

N° 94.290	- Dirección Nac. de Vialidad - 5° Distrito - Salta N° 022/93.....3988
N° 94.289	- Dirección Nac. de Vialidad - 5° Distrito - Salta N° 021/93.....3989
N° 94.288	- Dirección Nac. de Vialidad - 5° Distrito - Salta N° 020/93.....3989
N° 94.287	- Delegación Sanitaria Federal Salta N° 7/93.....3989
N° 94.258	- Parque Nacional El Rey N° 21/93.....3989
N° 94.253	- Delegación Sanitaria Federal - Salta, N° 6/93.....3989

## Sección JUDICIAL

### SUCESORIOS

N° 94.291	- Chávez, Emilio.....3990
N° 94.269	- Jesús Miguel Reyes - Expte. N° 5.467/91.....3990
N° 94.268	- Arapa de Canelo, Laura Asunción - Expte. N° 1B-39.027/93.....3990
N° 94.267	- Anatolio Jacinto Mauno y Lázaro Mauno - Expte. N° B-44.249/93.....3990
N° 94.260	- Aguirre, Eleodoro Horacio - Expte. N° B-32.601/92.....3990
N° 94.255	- Ruiz Figueroa, Ernestina - Expte. N° B-43.412/93.....3990

	Pág.
N° 94.244 - Nélida Violeta Flores de Koheler - Expte. N° B-36.848/93.....	3990
N° 94.241 - Díaz, Pío José - Expte. N° B-44.677/93.....	3991
N° 94.240 - Borelli, Ricardo y Barros, Genoveva - Expte. N° 3.644/92.....	3991
N° 94.238 - Méndez, Damián - Expte. N° 2B-43.297/93.....	3991
N° 94.237 - Villagra, Prudencia Rosenda - Expte. N° B-41.721/93.....	3991

### REMATES JUDICIALES

N° 94.285 - Por: Alfredo Gudiño - Juicio: Expte. N° B-33.766/92.....	3991
N° 94.284 - Por: Alfredo Gudiño - Juicio: Expte. N° B-34.693/92.....	3991
N° 94.283 - Por: Alfredo Gudiño - Juicio: Expte. N° B-22.970/91.....	3991
N° 94.282 - Por: Alfredo Gudiño - Juicio: Expte. N° B-36.311/93.....	3992
N° 94.275 - Por: Edgardo Néstor Simkin - Juicio: Expte. N° B-33.359/92.....	3992
N° 94.250 - Por: Martín R. Uriburu - Juicio: Expte. N° 2B-3.229/92.....	3992
N° 94.245 - Por: Julio C. Tejada - Juicio: Expte. N° 3.130/90.....	3992

### EDICTOS JUDICIALES

N° 94.270 - Daniel Gustavo Torres - Expte. N° 2B-33.522/92.....	3993
N° 94.249 - Nieves, Víctor Ramón - Expte. N° B-31.349/92.....	3993
N° 94.248 - Rivero de Oliva, Doralinda - Expte. N° 2B-44.686/93.....	3993

## Sección COMERCIAL

### CONSTITUCION DE SOCIEDADES

N° 94.280 - Tracción Noa S.R.L.....	3993
N° 94.271 - Servicios Médicos S.A.....	3994

### CESION DE CUOTAS SOCIALES

N° 94.272 - Granja Agustina S.R.L.....	3994
--	------

### AVISO COMERCIAL

N° 94.292 - Buccolini y Cía S.R.L.....	3995
--	------

### ASAMBLEAS COMERCIALES

N° 94.279 - Radiodifusora Salta S.A., para el día 05/12/93.....	3995
N° 94.220 - Frigorífico Bermejo S.A., para el día 25/11/93.....	3995

## Sección GENERAL

### ASAMBLEAS

N° 94.281 - Centro Mutual de Empleados de Serv. Penitenciario Salta, para el día 13/12/93.....	3996
N° 94.274 - Club Dep. Defensores de Villa Saavedra - Liga Tartagalense de Fútbol, para el día 12/12/93.....	3996
N° 94.273 - Cachorros Béisbol Club, para el día 27/11/93.....	3996

### RECAUDACION

N° 94.294 - Del día 11/11/93.....	3996
-----------------------------------	------

## Sección ADMINISTRATIVA

### DECRETOS

Salta, 18 de octubre de 1993

DECRETO N° 2.062

**Secretaría General de la Gobernación**

Expte. N° 01-63.858/93.

VISTO las presentes actuaciones, mediante las cuales la Escuela Especial N° 13, "Corina Lona", solicita se declare de Interés Provincial las Jornadas denominadas "Determinados Abordajes en la Educación del Niño Ciego y Disminuido Visual", que se realizará en nuestra provincia, entre los días 20, 21 y 22 de octubre del corriente año; y,

CONSIDERANDO:

Que el mencionado evento contará con distinguidos Profesionales de la Capita Federal;

Que estas Jornadas están destinadas tanto a Profesionales de la Salud como de la Educación y a estudiantes avanzados del Profesorado de Educación Especial;

Que dada la importancia de las mismas, constituyen una excelente oportunidad de perfeccionamiento;

Que es política del Poder Ejecutivo, apoyar este tipo de acontecimientos;

Por ello,

**El Gobernador de la provincia de Salta**

DECRETA:

Artículo 1° - Declárase de Interés Provincial las Jornadas denominadas "Determinados Abordajes en la Educación del Niño Ciego y Disminuido Visual", a desarrollarse en nuestra provincia entre los días 20, 21 y 22 de octubre del corriente año, por los motivos expuestos en los considerandos del presente instrumento.

Art. 2° - Déjase establecido que la presente declaración de Interés Provincial, no devengará erogación alguna al erario público.

Art. 3° - El presente decreto será refrendado por la señora Ministro de Educación y firmado por el señor Secretario General de la Gobernación.

Art. 4° - Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

**ULLOA - Guía de Villada - Van Cauwlaert (I).**

Salta, 08 noviembre de 1993

DECRETO N° 2.156

**Ministerio de Economía**

VISTO, la renuncia presentada por el señor Interventor del Banco Provincial de Salta, Dn. Tadeo García, quien fuera designado mediante Decreto N° 42/93;

Por ello,

**El Gobernador de la Provincia**

DECRETA:

Artículo 1° - Acéptase a partir de la fecha del presente decreto, la renuncia al cargo presentada por el señor Interventor del Banco Provincial de Salta, Dn. Tadeo García, L.E. N° 6.957.745, dándosele las gracias por los importantes servicios prestados.

Art. 2° - El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y firmado por el señor Secretario General de la Gobernación.

Art. 3° - Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

**ULLOA - Guzmán - Martino.**

Salta, 08 de noviembre de 1993

DECRETO N° 2.157

**Ministerio de Economía**

VISTO la renuncia presentada por el señor Secretario de Asuntos Agrarios, Lic. Javier Elizalde, quien fuera designado mediante Decreto N° 15/91;

Por ello,

**El Gobernador de la Provincia**

DECRETA:

Artículo 1° - Acéptase a partir de la fecha del presente decreto, la renuncia al cargo presentada por el señor Secretario de Asuntos Agrarios, Lic. Javier Elizalde, L.E. N° 7.607.928, dándosele las gracias por los importantes servicios prestados.

Art. 2° - El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y firmado por el señor Secretario General de la Gobernación.

Art. 3° - Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

**ULLOA - Guzmán - Martino.**

Salta, 08 de noviembre de 1993

DECRETO N° 2.158

**Ministerio de Economía**

VISTO la renuncia presentada por el señor Coordinador Ejecutivo de la Unidad Ejecutora Provincial (U.E.P.) Agr. Carlos Enrique Escotorín, quien fuera designado mediante Decreto N° 641/92;

Por ello,

**El Gobernador de la Provincia**

DECRETA:

Artículo 1° - Acéptase a partir de la fecha del presente decreto la renuncia al cargo presentada por el señor Coordinador Ejecutivo de la Unidad Ejecutora Provincial (U.E.P.), Agr. Carlos Enrique Escotorín.

L.E. N° 7.080.353, dándosele las gracias por los importantes servicios prestados.

Art. 2° - El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y firmado por el señor Secretario General de la Gobernación.

Art. 3° - Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

**ULLOA - Guzmán - Martino.**

Salta, 08 de noviembre de 1993

**DECRETO N° 2.159**

**Ministerio de Economía**

VISTO, el Decreto N° 2.157/93, mediante el cual se acepta la renuncia presentada por el Lic. Javier Elizalde al cargo de Secretario de Asuntos Agrarios; y

**CONSIDERANDO:**

Que a fin de continuar con el normal funcionamiento del Organismo es menester la designación de un funcionamiento que cubra dicho cargo;

Por ello,

**El Gobernador de la Provincia**

**DECRETA:**

Artículo 1° - Designase al señor Tadeo García, L.E. N° 6.957.745, en el cargo de Secretario de Asuntos Agrarios, a partir de la fecha del presente decreto.

Art. 2° - El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y firmado por el señor Secretario General de la Gobernación.

Art. 3° - Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

**ULLOA - Guzmán - Martino.**

Salta, 08 de noviembre de 1993

**DECRETO N° 2.160**

**Ministerio de Economía**

VISTO, el Decreto N° 2.156/93, mediante el cual se acepta la renuncia presentada por el señor Tadeo García al cargo de Interventor del Banco Provincial de Salta; y

**CONSIDERANDO:**

Que a fin de continuar con el normal funcionamiento de la Institución es menester la designación de un funcionario que cubra dicho cargo;

Por ello,

**El Gobernador de la Provincia**

**DECRETA:**

Artículo 1° - Designase al Agrónomo Carlos Enrique Escotorín, L.E. N° 7.080.353, en el cargo de Interventor del Banco Provincial de Salta, a partir de la fecha del presente decreto.

Art. 2° - El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y firmado por el señor Secretario General de la Gobernación.

Art. 3° - Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

**ULLOA - Guzmán - Martino.**

## **RESOLUCIONES DELEGADAS SINTETIZADAS**

*El Boletín Oficial encuadernará anualmente las copias legalizadas de todos los decretos y resoluciones que reciba para su publicación, las que estarán a disposición del público.*

**Ministerio de Economía - Secretaría de Obras y Servicios Públicos - Resolución N° 370 D - 01/11/93 - Expte. N° 28-63.427/93.**

Artículo 1° - Con vigencia al 23 de agosto de 1993, aceptar la renuncia presentada por el señor Luis Ricardo Toloza Pérez, D.N.I. N° 16.883.710, Nivel 9 de la Dirección General de Arquitectura de la Provincia, por razones particulares.

**Ministerio de Economía - Secretaría de Hacienda y Finanzas - Resolución N° 371 D - 03/11/93 - Expte. N° 170.936/92 - Cód. 22.**

Artículo 1° - Aceptar, con vigencia a partir del 16 de octubre de 1992, la renuncia presentada por la señora Constancia Martínez, L.C. N° 4.280.629, Nivel 07, Jefa Sección Mesa de Entradas, Area Funcional Administrativa, Función Superior, Función Ejecutiva Nivel IV, personal de Planta Permanente de la Dirección General de Rentas, para acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria, acordada mediante Resolución N° 0103 - I - 92, de la Caja de Previsión Social de la Provincia, supeditada al resultado del Sumario Administrativo.

Art. 2° - Tomen razón la Dirección General de Personal, Dirección General de Rentas y el Departamento Sectorial de Personal del Ministerio de Economía.

**Ministerio de Economía - Secretaría de Obras y Servicios Públicos - Resolución N° 372 D - 03/11/93 - Expte. N° 34-171.271/93.**

Artículo 1° - Ratificar la Resolución N° 483/93 de la Administración General de Aguas de Salta.

Art. 2° - En virtud de lo dispuesto precedentemente, aceptar con vigencia al 1°/03/93, la renuncia presentada por el señor Pedro Antonio Arjona, L.E. N° 6.949.536, al cargo de Ayudante Administrativo en Departamento Contable - División Personal de la Administración General de Aguas de Salta - Categoría 11 del Convenio Colectivo de Trabajo N° 36/75 - Planta Permanente, para acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria acordada mediante Resolución N° 0397-I/93 (Expte. N° 73-29.348/92).

**Ministerio de Economía - Secretaría de Obras y Servicios Públicos - Resolución N° 373 D - 03/11/93 - Expte. N° 34-171.788/93.**

Artículo 1° - Ratificar la Resolución N° 495/93 de la Administración General de Aguas de Salta.

Art. 2° - En virtud a lo dispuesto precedentemente, aceptar con vigencia al 14/04/93, la renuncia presentada por el señor Rolando Marquestó, C.P.F. N° 6.397.663, al cargo de Jefe de Sección Gestión de Tierra del ex-Departamento Estudios y Proyectos de la Administración General de Aguas de Salta, Categoría 17, del Convenio Colectivo de Trabajo N° 36/75, Planta Permanente, para acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria acordada mediante Resolución N° 0783-I-93 (Expte. N° 73-24.218/89).

**Ministerio de Economía - Secretaría de Obras y Servicios Públicos - Resolución N° 374 D - 03/11/93 - Expte. N° 34-172.823/93.**

Artículo 1° - Ratificar la Resolución N° 496/93 de la Administración General de Aguas de Salta.

Art. 2° - En virtud a lo dispuesto precedentemente, aceptar con vigencia al 1°/07/93, la renuncia presentada por la señorita Ofelia Victoria Guerrero, D.N.I. N° 4.280.770, a las funciones de Jefe División Contabilidad del Departamento Contable de la Administración General de Aguas de Salta, Categoría 17/1 del Convenio Colectivo de Trabajo N° 36/75, Planta Permanente, para acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria acordada mediante Resolución N° 1189-I-93 (Expte. N° 73-29.188/91).

## RESOLUCIONES

O.P. N° 94.278 F. N° 7.746  
Salta, 03 de noviembre de 1993

RESOLUCION N° 3.568

**TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA**  
Expte. N° 81-23.178/93 y Agreg.

**El Tribunal de Cuentas de la Provincia**

RESUELVE:

Artículo 1° - Autorizar la contratación directa hasta la suma de \$ 3.000 (pesos tres mil) del transporte de la delegación que representará al Tribunal de Cuentas de la Provincia en la 2° Olimpiada Nacional convocada por el Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas de la República Argentina, a realizarse en Embalse de Río Tercero - Córdoba -, del 08/11/93 al 13/11/93 inclusive, previéndose la partida de la delegación el día 06/11/93 y su regreso el día 14/11/93, en mérito a las razones expuestas en los precedentes considerandos.

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución se imputará a: Jurisdicción 7, Unidad de Organización 01, Sección 04, Sector 1, Finalidad 1, Función 20, Carácter 1, Partida Principal 3 "Servicios", Parcial 11 "Cortesía y Homenajes". Ejercicio 1993

Art. 3° - Registrar, notificar, comunicar al Revisor Externo de este Tribunal, publicar en el Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

**Dr. Nicolás Mario Lovaglio, Presidente; C.P.N. Raúl Eduardo Gutiérrez, vocal; Fermín Ricardo Aranda, vocal; Antonio Medina, Secretario Gral. (L).**

Imp. \$ 21,00 e) 12/11/93

O.P. N° 94.277 F. N° 7.746  
Salta, 18 de octubre de 1993

RESOLUCION N° 3.532

**TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA**

Expte. N° 23.459/93 - Código 81

**El Tribunal de Cuentas de la Provincia**

RESUELVE:

Artículo 1° - Comisionar oficialmente a la Capital Federal a partir del 18/10/93 (en horas de la tarde) y hasta el 21/10/93 inclusive, al señor Vocal de Sala I Dr. Ernesto Guillermo Saravia y al señor Vocal de Sala II, Cr. Raúl Eduardo Gutiérrez, a fin de que participen del Seminario "Responsabilidad de los Funcionarios Públicos y del Estado".

Art. 2° - Los gastos de pasajes y viáticos que demanden el cumplimiento de la presente se imputará a: Jurisdicción 07, Unidad de Organización 01, Finalidad 1, Función 20, Carácter 1, Sección 4, Sector 1, Partida Principal 3 "Servicios", Ejercicio 1993.

Art. 3° - Registrar, notificar, comunicar a la Sub-Area de Administración y archivar.

**Dr. Nicolás Mario Lovaglio, Presidente; C.P.N. Raúl Eduardo Gutiérrez, vocal; Dr. Ernesto Guillermo Saravia, vocal; Walter Manuel Alarcón, vocal; Fermín Ricardo Aranda, vocal; Antonio Medina, Secretario Gral. (L).**

Imp. \$ 21,00 e) 12/11/93

O.P. N° 94.276 F. N° 7.746  
Salta, 27 de octubre de 1993

RESOLUCION N° 3.544

**TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA**

**El Presidente del Tribunal de Cuentas de la Provincia**

RESUELVE:

Artículo 1° - Disponer por intermedio del Cr. Fiscal C.P.N. Martín Ramón Esteve, la realización de una auditoría en la Municipalidad de El Quebrachal (Pcia. de Salta), a partir del día 27/10/93 y hasta el día 29/10/93 inclusive, con los alcances que fije la Jefatura de nuestra Area de Delegaciones y Auditorías.

Art. 2° - Dejar establecido que el Cr. Esteve, se trasladará al Municipio de El Quebrachal, en el automóvil Renault 12 - A 078.248 - (propiedad de este Tribunal), que estará a cargo del citado profesional.

Art. 3° - El gasto que demande el cumplimiento de la presente se imputará a: Jurisdicción 07, Unidad de

Organización 01, Finalidad 1, Función 20, Carácter 1, Sección 4, Sector 1, Partidas Principales: 2 "Bienes de Consumo" y 3 "Servicios", Ejercicio 1993.

Art. 4° - Registrar, notificar, comunicar a Sub-Area Administración, al Señor Revisor Externo de este Tribunal, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

Dr. Nicolás Marlo Lovaglio, Presidente; Antonio Medina, Secretario General (I).

Imp. \$ 21,00

e) 12/11/93

## EDICTO DE MINA

O.P. N° 94.119

F. N° 68.490

El Dr. Daniel Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 112 del Dec. Ley 430/57 que René Eladio Valdez, por Expte. N° 14.632 ha denunciado el descubrimiento de una cantera de áridos al que denominó "Los Pinos II" con la siguiente descripción: se parte del estribo del Puente Carretero sobre el río Toro, estribo sudoeste desde donde se toma diez (10) metros con Azimut norte 194°12' llegando al P.P. (Punto de Partida) y designado con el número 1 (uno). Desde este punto se toman sucesivamente los siguientes lados con Azimut norte 194°12' y 290.00 metros, al punto 2 (dos); con Azimut 269°12' y 200.00 m. al punto 3 (tres) con Azimut 359°12' y 250.00 m. al punto 4 (cuatro); con Azimut 69°51'11" y 210.69 m. el punto 5 (cinco); finalmente con Azimut 116°41'16" y 85.96 m. de longitud se llega al punto de partida (P.P.) 1 (uno). Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Salta, 26 de octubre de 1993. Dra. Martha González Diez de Boden, secretaria.

Imp. \$ 51,00

e) 03, 12 y 23/11/93

## LICITACIONES PUBLICAS

O.P. N° 94.293

F. N° 7.748

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

BANCO DE PRESTAMOS  
Y ASISTENCIA SOCIAL

Expte. N° 35-25.826

Licitación Pública N° 2/93

Llámase a Licitación Pública para el "Transporte de Quini 6 y Prode", para el día 30 de noviembre de 1993 o siguiente si éste fuera feriado.

Precio del pliego: pesos cien (\$ 100).

Venta de pliego: en Banco de Préstamos y Asistencia Social, calle Alvarado N° 621, Salta, Capital, en la Oficina de Compras y Suministros y Casa de Salta en Buenos Aires, calle Diagonal Norte N° 933, 6° Piso.

Fecha apertura: 30 de noviembre de 1993.

Horas: 10,00.

Lugar de apertura: En el despacho de Compras y Suministros del Banco de Préstamos y Asistencia Social, calle Alvarado N° 621, Salta, Capital.

Imp. \$ 42,00

e) 12 y 15/11/93

O.P. N° 94.286

F. N° 68.726

PROGRAMA NACIONAL DE PALUDISMO  
- SALTA -

Licitación Pública N° 2/93

Consulta expediente: Programa N. de Paludismo - Salta, Gral. Güemes N° 125, Salta.

Renglones preadjudicados: Corralón América, Leguizamón 850, Salta: N°s. 01; 06. Corralón las Malvinas, I. Malvinas 149, Salta: Reng. N°s. 2; 3; 5; 7; 9; 10; 11; 12; 13; 14; 15; 16.

Corralón El Milagro, Córdoba 1159, Salta: Reng. N°s. 04; 08; 17.

Precio unitario: C. América: \$ 32,00; \$ 15,90. C. Las Malvinas: \$ 16,00; \$ 0,16; \$ 0,58; \$ 3,70; \$ 1,30; \$ 2,00; \$ 2,90; \$ 1,10; \$ 2,10; \$ 9,90; \$ 140,00; \$ 23,58. C. El Milagro: \$ 6,64; \$ 2,02; \$ 11,28.

Precio total: C. América: \$ 4.397,20; C. Las Malvinas: \$ 8.529,20; C. El Milagro: \$ 1.930,32.

Total general: \$ 15.056,72.

Imp. \$ 21,00

e) 12/11/93

O.P. N° 94.170

F. N° 7.741

EJERCITO ARGENTINO (Bs. As.)

DIRECCION DE CONSTRUCCIONES

Tipo de contratación: Licitación Pública N° 000028/93

Rubro del acto licitatorio: "Construcción de diez viviendas p/oficiales y veinticuatro para suboficiales, incluso obras exteriores, en Gu Mil Salta, Pcia. de Salta.

Consultas y retiro de pliegos: Dirección de Construcciones, Carlos Pellegrini 91 - Capital, 2° Piso, Dpto. Administrativo, de lunes a viernes de 08.00 hs. a 12.30 hs. - Regimiento Caballería Ligero 5 - Avda. Arenales s/N°, Salta.

Valor del pliego: \$ 5.000,00 Pesos cinco mil, con cero cvos.

Lugar de presentación de las ofertas: Carlos Pellegrini 91 - Capital, 2° Piso, Dpto. Administrativo, de lunes a viernes de 08.00 hs. a 12.30 hs. - Regimiento Caballería Ligero 5 - Avda. Arenales s/N°, Salta.

Apertura: día 25 de noviembre de 1993, horas: 11.00 - Simultáneamente en: Dirección de Construcciones - Regimiento Caballería Ligero 5.

Observaciones: el valor del pliego deberá abonarse en moneda de curso legal.

Imp. \$ 168,00

e) 05 al 16/11/93

## LICITACIONES PRIVADAS

O.P. N° 94.290

F. N° 7.747

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD  
- 5° DISTRITO (SALTA) -

Licitación Privada N° 022/93

(Dcto. Ley N° 23.354)

Objeto: provisión de repuestos para motoniveladora Adams 660 con motor "G.M." de 6 cilindros.



Lugar donde pueden consultarse o retirarse los pliegos: oficina de Contaduría 5° - Distrito (Salta), C. Pellegrini N° 715.

Valor del pliego: \$ 12,00.

Lugar de presentación de las ofertas: oficina de Licitaciones y Compras 5° - Distrito (Salta), C. Pellegrini N° 715, C.P. 4400, teléf. (087) 233591/3719.

Apertura: oficina de Licitaciones y Compras - 5° Distrito (Salta), el día 16 de noviembre de 1993, a horas 11,00

Imp. \$ 42,00 e) 12 y 15/11/93

O.P. N° 94.289 F. N° 7.747

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD  
- 5° DISTRITO (SALTA) -**

**Licitación Privada N° 021/93**

(Dcto. Ley N° 23.354)

Objeto: provisión y transporte de 50 toneladas de Asfaliq E.R. 1 a granel, a depositar en cisterna del campamento "Limache", ubicado en la provincia de Salta s/ruta Nacional N° 51 y 68.

Lugar donde pueden consultarse o retirarse los pliegos: oficina de Contaduría - 5° Distrito (Salta), C. Pellegrini 715.

Valor del pliego: \$ 100,00.

Lugar de presentación de las ofertas: oficina de Licitaciones y Compras - 5° Distrito (Salta), C. Pellegrini N° 715, C.P. 4400, teléf. (087) 233591/3719.

Apertura: oficina de Licitaciones y Compras - 5° Distrito (Salta), el día 16 de noviembre de 1993 a horas 10,00.

Imp. \$ 42,00 e) 12 y 15/11/93

O.P. N° 94.288 F. N° 7.747

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD  
- 5° DISTRITO (SALTA) -**

**Licitación Privada N° 020/93**

(Dcto. Ley N° 23.354)

Objeto: provisión y transporte de 50 toneladas de Asfaliq E.R. 1 a granel, a depositar en cisterna del campamento "Pichanal", ubicado en la localidad de Pichanal, provincia de Salta s/ruta Nacional N° 34, progresiva 0,00 (tomando como referencia destilería "Puerto La Plata", la distancia de transporte carretero es de 1.840 Km.).

Lugar donde pueden consultarse o retirarse los pliegos: oficina de Contaduría - 5° Distrito (Salta), C. Pellegrini N° 715.

Valor del pliego: \$ 95,00.

Lugar de presentación de las ofertas: oficina de Licitaciones y Compras - 5° Distrito (Salta), C. Pellegrini N° 715, C.P. 4400, teléf (087) 233591/3719.

Apertura: oficina de Licitaciones y Compras - 5° Distrito (Salta), el día 16 de noviembre de 1993, a horas 09,00.

Imp. \$ 42,00 e) 12 y 15/11/93

O.P. N° 94.287 F. N° 68.727

**DELEGACION SANITARIA FEDERAL  
- SALTA -**

**Licitación Privada N° 7/93**

Objeto: (7.510) adquirir elementos y útiles de oficina.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: General Güemes N° 125, Salta, o en el Dpto. de Compras y Suministros, 9 de Julio 1925, 3° Piso, CP 1332, Capital Federal.

Valor del pliego: \$ 15,00.

Lugar de presentación de las ofertas: General Güemes N° 125, Salta.

Apertura: General Güemes N° 125, Salta.

Fecha de apertura: 19 de noviembre de 1993.

Hora: 12,00.

Imp. \$ 42,00 e) 12 y 15/11/93

O.P. N° 94.258 F. N° 7.745

**ADMINISTRACION DE PARQUES  
NACIONALES**

**PARQUE NACIONAL EL REY**

**Licitación Privada N° 21/93**

Consulta Expte.: En Delegación Administrativa Salta, P. N. El Rey, sito en calle España 366, 3er. Piso, Salta, Capital. Horario: 07,00 a 13,00.

Preadjudicatario: Herramientas especiales. ítem 1: \$ 310; ítem 2: \$ 450,00; ítem 3: \$ 515,00; ítem 4: \$ 220,00.

Imp. \$ 42,00 e) 11 y 12/11/93

O.P. N° 94.253 F. N° 68.665

**DELEGACION SANITARIA FEDERAL  
- SALTA -**

**Licitación Privada N° 6/93**

Objeto: (7490) adquirir máquinas de escribir y calcular.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: General Güemes N° 125, CP 4400, Salta, o en el Dpto. de Compras y Suministros, 9 de Julio 1925, 3° Piso, CP 1332, Capital Federal.

Lugar de presentación de las ofertas: Delegación Sanitaria Federal, General Güemes N° 125, CP 4400, Salta.

Apertura: General Güemes N° 125, Salta.

Fecha de apertura: 16 de noviembre de 1993.

Hora: 12,00.

Valor del pliego: \$ 5,00.

Imp. \$ 42,00 e) 11 y 12/11/93

## Sección JUDICIAL

### SUCESORIOS

O.P. N° 94.291

F. N° 68.729

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, Secretaría de la Dra. Silvia Palermo de Martínez, en los autos caratulados: "Chávez, Emilio - Sucesorio", cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en Diario El Tribuno. Salta, 21 de octubre de 1993. Fdo. Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez. Dra. Silvia Palermo de Martínez, secretaria.

Imp. \$ 25,50

e) 12 al 16/11/93

O.P. N° 94.269

F. N° 68.700

La Dra. Ana María De Feudis de Lucia, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Tartagal, cita y emplaza por treinta días a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión de Jesús Miguel Reyes, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Expte. N° 5.467/91. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial. Dra. Ana María De Feudis de Lucia, Juez. Tartagal (Salta), 20 de setiembre de 1993. Dra. Norma Andriano de Eguía, secretaria.

Imp. \$ 25,50

e) 12 al 16/11/93

O.P. N° 94.268

R. s/c. N° 6.349

El Dr. José Osvaldo Yáñez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación, Secretaría del Dr. Jorge R. Montenegro, en los autos caratulados: "Arapa de Canelo, Laura Asunción - Sucesorio", Expte. N° 1B-39.027/93, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación por tres días. Salta, 23 de setiembre de 1993. Jorge R. Montenegro, secretario.

Sin cargo

e) 12 al 16/11/93

O.P. N° 94.267

F. N° 68.698

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Titular del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial. 8a. Nominación. secretaria a cargo de la Dra. Verónica Zuviría de

Racioppi, cita y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes de Anatolio Jacinto Mauno y Lázaro Mauno - Sucesorio - Expte. N° B-44.249/93, ya sean como herederos o acreedores comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y un diario de circulación comercial. Salta, 02 de noviembre de 1993. Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez. Verónica Zuviría de Racioppi, secretaria.

Imp. \$ 25,50

e) 12 al 16/11/93

O.P. N° 94.260

F. N° 68.680

El Dr. Víctor D. Ibáñez (Interino), Juez del Juzgado de 1ra. Instancia Civil y Comercial 6° Nominación de esta ciudad, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la "Sucesión don Aguirre, Eleodoro Horacio" Expte. N° B-32.601/92, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en el plazo de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días. Salta, 1° de octubre de 1993. Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez, secretaria.

Imp. \$ 25,50

e) 11, 12 y 15/11/93

O.P. N° 94.255

F. N° 68.668

La Dra. Beatriz T. del Olmo, Juez de 1ra. Inst. en lo Civ. y Com., 7° Nom., Secretaría de la Dra. Bibiana Acuña de Salim (Int.), en los autos "Ruiz Figueroa, Ernestina - Sucesorio", Expte. N° B-43.412/93, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por ley. Edictos: 3 (tres) días. Salta, 1° de noviembre de 1993. Dra. Adriana García de Escudero, secretaria.

Imp. \$ 25,50

e) 11, 12 y 15/11/93

O.P. N° 94.244

F. N° 68.652

La Dra. Beatriz T. del Olmo, Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. de 7ma. Nominación, por Secretaría de la Dra. Bibiana Acuña de Salim, en el Juicio Sucesorio de Dña. Nélide Violeta Flores de Köhler, Expte. N° B-36.848/93, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos por tres días en el Boletín Oficial y un diario de circulación local. Salta, noviembre 3 de 1993. Dra. Adriana García de Escudero, secretaria.

Imp. \$ 25,50

e) 10/11 y 12/11/93

O.P. N° 94.241 F. N° 68.648

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de Ira. Instancia Civil y Comercial 3ra. Nominación, en autos "Díaz, Pío José - Sucesorio" expediente B-44.677/93, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos por tres días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 4 de noviembre de 1993. Dra. Silvia Palermo de Martínez, secretaria.

Imp. \$ 25,50 e) 10 al 12/11/93

O.P. N° 94.240 F. N° 68.642

El Dr. Teobaldo René Osoreo, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de 2da. Nominación del Distrito Judicial del Sud-Metán, Secretaría del Dr. Carlos Alberto Graciano, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que en el término de 30 días a partir de la última publicación, comparezcan haciéndolos valer en el juicio sucesorio de Borelli, Ricardo y Barros, Genoveva, Expte. N° 3.644/92, publicándose edictos por el término de 3 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Metán, 08 de noviembre de 1993. Dr. Carlos Graciano, secretario.

Imp. \$ 25,50 e) 10 al 12/11/93

O.P. N° 94.238 F. N° 68.645

La Dra. María Cristina M. de Marinaro, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 1a. Nominación, Secretaría de la Dra. Silvia Ester Rivero, en los autos: "Sucesorio de: Méndez, Damián", Expte. N° 2B-43.297/93, cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que comparezcan en el término de 30 días a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Publicación por (3) tres días. Salta, 20 de octubre de 1993. Dra. Silvia Ester Rivero, secretaria.

Imp. 25,50 e) 10 al 12/11/93

O.P. N° 94.237 F. N° 68.639

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 3ra. Nominación, en los autos caratulados "Villagra, Prudencia Rosenda s/Sucesorio", Expte. N° B-41.721/93, cita directa y especialmente a juicio a los herederos Luisa Arcelia Santos y Genoveva Amelia Santos, a los fines que hagan valer sus derechos por el término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquense edictos por tres días, en el Boletín Oficial

y Eco del Norte. Salta, 2 de noviembre de 1993. Dra. Sara del C. Ramallo, secretaria.

Imp. \$ 25,50 e) 10 al 12/11/93

**REMATES JUDICIALES**

O.P. N° 94.285 F. N° 68.722

**Por: ALFREDO J. GUDIÑO**

Excelente Oportunidad - Remates sin Base

**Un T.V. Color c/control y Centromusical**

Hoy 12/11/93 a hs. 19,30 en Independencia 80, ciudad, remataré sin base de contado, entrega inmediata, arancel de ley 10% a cargo comp. un T.V. color m/Philco de 20" N° 19.974 c/control y un Centromusical m/Sansei doble cassst. c/2 parlantes, ambos en el estado en que se encuentran, puede revisarse en Independencia 80 hor. com. Ordena Sr. Juez 1ra. Inst. C. y C. 6ta. Nom., en juicio que se sigue c/Guibergia, Fredy y otro s. Ej. Expte. N° B-33.766/92. Edictos por un día en B. O. y El Tribuno. La subasta se lleva a cabo aunque el día señalado sea declarado inhábil.

Imp. \$ 10,50 e) 12/11/93

O.P. N° 94.284 F. N° 68.723

**Por: ALFREDO J. GUDIÑO**

Excelente Oportunidad - Remate sin Base

**Un T.V. Color 14" Marca Eltec**

Hoy 12/11/93 a hs. 19,20 en Independencia 80, ciudad, remataré sin Base de contado, entrega inmediata, arancel de ley 10% a cargo comp. un T.V. color m/Eltec, 14" N° 2.122, el que puede revisarse en Independencia 80 hor. com. Ordena Sr. Juez 1ra. Inst. C. y C. 3ra. Nom., en juicio que se sigue c/Taragni, Luis B. y otro s/Ejec. Expte. N° B-34.693/92. Edictos por un día en B. O. y El Tribuno. La subasta se lleva a cabo aunque el día señalado sea declarado inhábil.

Imp. \$ 10,50 e) 12/11/93

O.P. N° 94.283 F. N° 68.724

**Por: ALFREDO J. GUDIÑO**

Excelente Oportunidad - Remate sin Base

**Dos Telev. color, Armario met., mesita y Carpa p/Camping**

Hoy 12/11/93 a hs. 19,35 en Independencia 80, ciudad, remataré sin base de contado, entrega inmediata, arancel de ley 10% a cargo comp., un T.V. color m/Telefunken Pal N° 348.457; un T.V. color m/Sony N° 209.494, Mod. Trinitron; un armario met. de dos cuerpos de 1,80 x 1,60 c/6 bandejas; color marrón; una mesita p/T.V. y una carpa de camping p/4 personas, todo en el estado en que se encuentra. Revisar en Independencia 80 hor. com. Ordena Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. 4ta. Nom. en juicio que se sigue

c/Chauqui, Raúl s/Ejecutivo, Expte. N° B-22.970/91. Edictos por un día en B. Oficial y El Tribuno. La subasta se lleva a cabo el día indicado aunque el mismo sea declarado inhábil.

imp. \$ 10,50 e) 12/11/93

O.P. N° 94.282 F. N° 68.725

**Por: ALFREDO J. GUDIÑO**

Excelente Oportunidad - Remate sin Base

**T.V. Color m/Philips de 20"**

Hoy 12/11/93 a hs. 19,25 en Independencia 80, ciudad, remataré sin base de contado, entrega inmediata, arancel de ley 10% a cargo comp., un T.V. color m/Philips 20" s/N° el que puede revisarse en mi poder en Independencia 80 en horario comercial. Ordena Sr. Juez Ira. Inst. C y C. 2da. Nom. en juicio que se sigue c/Gimenez, Daniel y Gastelo, Graciela del V. s/Ejecutivo, Expte. N° B-36.311/93. Edictos por un día en B. Oficial y El Tribuno. La subasta se lleva a cabo el día indicado aunque el mismo sea declarado inhábil.

Imp. \$ 10,50 e) 12/11/93

O.P. N° 94.275 F. N° 68.715

**Por: EDGARDO NESTOR SIMKIN**

**Judicial sin Base: Dos juegos de living, un T.V. color Sanyo c/control remoto, un Minicomponente Toshiba, una mesa p/T.V. de madera lustrada**

El día 12 de noviembre de 1993 a la hs. 19,45, en Independencia 80, ciudad, remataré sin base, de contado, al mejor postor y entrega inmediata: 1) Un juego de living compuesto de un sofá y dos sillones tapizados en cuerina marrón en r/estado. 2) Un juego de living compuesto de un sofá y dos sillones tapizados en tela estampada con almohadones en b/estado. 3) Un T.V. color m/Sanyo modelo CTP-6.737 de 20", N° R-7706683 - Programable, con control remoto. 4) Un Minicomponente m/Toshiba, mod. RT-SF18. 5) Una mesita p/T.V. en madera lustrada. Bienes que pueden ser revisados en Independencia 80 en hor. comer. Ordena Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 10ma. Nominación. En autos caratulados "Almanza Nava, Víctor vs. Cruz, Hilarión Jesús" s/Ejecutivo, Expte. N° B-33.359/92. Edicto: un día en B. O. y diario El Tribuno. Nota: arancel de ley 10% a cargo del comprador. La subasta no se suspende aunque el día señalado sea declarado inhábil. Mart. Públ. Edgardo N. Simkin, Tel. 212609.

Imp. \$ 10,50 e) 12/11/93

O.P. N° 94.250 F. N° 68.658

**Por: MARTIN R. URIBURU**

**Remate Judicial sin Base: 1 Tractor "John Deere" 730 - 1 Cultivador "Migra" 6 Surcos**

El día 12 de noviembre de 1993 a las 18 hs. en Caseros N° 146 Salta, Remataré: Un tractor "John Deere 730" año 1966, rodado trasero 15,5 x 38 y

delantero 15,5 x 16 en el estado visto en que se encuentra y un cultivador "Migra" de 6 surcos. Ordena: El Dr. Juan A. Cabral Duba, Juez del Juzg. de 1ra. Inst. C. y C. de 12va. Nom., Secretaría de la Escribana Raquel T. de Rueda, en los autos caratulados: "Pucará S.A. vs. Ortiz, Francisco - Ejecutivo" Expte. N° 2-B-3.229/92. Edictos: Por 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno, condiciones de venta: De contado en efectivo. Arancel: De ley 10% a cargo comprador. Informes: Martín R. Uruburu, Caseros N° 146, Salta, exhibición en calle 9 de Julio y Mitre de la ciudad de Rosario de la Frontera en horario comercial.

Imp. \$ 34 e) 11 y 12/11/93

O.P. N° 94.245 F. N° 68.654

**Por: JULIO CESAR TEJADA**

**Judicial sin Base: Báscula para camiones - 5 Silos Tolvas aéreas - Tararas Gessi - Muebles de oficina - etc.**

El día 12/11/93, a las 16,00 hs., en Avda. Palau s/N° de Rosario de la Frontera (domicilio de la Cooperativa Agrícola de R.F.), remataré sin base y al contado: 1 báscula electrónica p/camiones m/Latorre N° 10744-1178-278-E 442 - Mod. Draí 2000, p/100.000 kgs.; 1 Silo-Tolva aéreo de metal, c/amarillo, de aprox. 5,50 x 10,50 m. y 5 m. de alto, p/120 tns. aprox. c/14 bocas y estructura de 16 columnas de hierro, con sus bajadas y accesorios, y una sala de máquinas debajo del mismo, de aprox. 12 x 5,50 mts., en chapa y vidrio; 4 Silos-Tolvas aéreas (uno aprox. de 2,60 x 2,20 m. y 2 m. de alto, c/naranja y azul; otro m/Pecayna c/azul, de aprox. 4,25 x 2,25 m. y 2 m. de alto -ambos sobre 4 columnas de hierro-; otros 2 de aprox. 4 x 4 m. ambos color claro, p/aprox. 60 T. y sobre 12 columnas de hierro c/u; 3 Seleccionadoras de Granos p/p. Espec. (tararas vibradoras rectang. m/Gessi (2 Modelos. 402, Pat. 207090 N° 149 motor Electromac N° 125.459 y N° 0092 motor Acec N° 136.546, de 7,5 HP. c/u; y otra c/verde, de aprox. 3,90 x 1 m., c/motor m/Corradi de 7,5 HP. N° 2.655.418); 1 tarara vibradora c/verde (limpiadora) m/Otasa, Mod. VC 3,3 N° 121 c/motor N° 864.797; 3 Elevadores de Granos a Cangilones S/M y S/N° V. (uno aprox. de 7 m. de alto y otros dos de color azul, de aprox. 5 m. de alto -todos con motor); un tablero c/2 fusileras y 4 llaves; 1 chamiquera 4F (acondicionadora cargadora de cereales) m/Altol SRL, Pat. 263, Serie 11, c/amarilla, de 3 x 1,50 m., 4 bocas y motor Acec de 5,5 CV N° 876/1703T; 2 Clasificadoras de Semillas por tamaño Mod. trieux-m/Prumayr S.A. (una N° 16.692 c/motor 1,5 CV Czerweny N° 777/949T y otro N° 16.095 c/motor s/m y s/N° v.); 1 Ciclón de aire S/M y S/N° v. c/azul, c/campana y decantador; 1 Cinta Transportadora de Bolsas m/Cemac N° 1043-2003 tipo ACBT 850/600, c/motor y 2 ruedas; 1 Cinta Picoteadora de Cereales m/Gessi N° 30, c/verde, de aprox. 7 mts. y sin motor; y 1 Sembradora S/M y S/N° v., c/naranja y blanco, de 8 tachos, 2 tolvas y de aprox. 5 m. de largo. Revisar todos estos bienes en el domicilio de la demandada, sito en Avda. Palau s/N°. Además: 2 Chimangos (uno s/m v. y motor m/Electromac N° 158.948, y el otro m/Bertero, c/motor m/CGZ-CV30 - Mod. 1214 N° 387); 3 Balanzas Cereales M/GH Giuliani p/65 kgs. (2 pat.

EN/TTE 125 y 127, Mod. GH 69, y la otra Mod. GH 65); 1 Elevador de granos m/Otasa N° EC-256/1.978 - N° 116 y c/motor 851.745; 1 Cinta Transportadora de Bolsas m/Micheloti S.A. - MAK CGP8 N° 3938, c/amarilla, c/motor y 2 ruedas; 1 Acoplado Tolva m/In-dumal, c/verde, 7 tns., de 3,50 x 2 mts. aprox., con sus cuatros ruedas; 2 Acoplados m/Pecayna, c/barandas metálicas (uno c/azul, Mod. MG N° 3015, 8 tns., de 3,50 x 2 mts., y el otro c/2 barandas, 8 tns. - ambos c/4 ruedas); 1 Cortadora de césped para tiro s/m y s/n v., color naranja, incompleta; 1 serrucho mecánico p/hie-rrros, trifásico, c/motor Czerweny de 5 HP. N° 571/13817; 1 perforadora de banco m/MSK mod. 2, Motor N° 374/194 CT, con un banco metálico; 1 báscula m/Cam para 150 kgs. s/N° v.; 2 máquinas de escribir con mesitas, m/Olimpya, 190 esp. N° M83280571 y m/Olivetti L 88 N° 1131194; 1 com-putadora compuesta por 1 impresora m/IBM - Propinter III XL, s/N° v., 1 CPU - Electrónica Bayer s/N° v., 1 transformador, 2 monitores m/Compusyst Series N° K89.050.758 y N° K89.101.185, y 2 teclados m/Compusyst s/N° v., 5 calculadoras m/Olivetti - Logos N°s. 1861, S/N° v., 7492, 10326 y 34306; 1 Telex Siemens - T 1000 - N° FNR BC/L N° 097817 c/voltímetro; 2 Escritorios enchapados en madera, de 3 cajones, de 1,20 x 0,70 m. y con tapas de vidrios; 10 sillones tapiz. en cuerina dist. modelos; 1 mesita p/living y 1 cenicero de pie de bronce; 1 mimeógrafo Rex Rotary 1050, eléctrico, Mod. RR N° 103017876; 1 heladera Suavex c/eq. 226027 y gab. N° 3399; 2 catres; y 1 escalera tijera de madera y de 5 m. Estos bienes revisar en calle Salta 443, ambos domicilios de Rosario de la Frontera, en horario 14 a 19 horas. Todos los bienes se rematan en estado en que se encuentran, corriendo su desmontaje y su retiro por cuenta de los compradores, quienes deberán retirarlo dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de no hacerse responsables ni el suscripto ni el actor por hurto, robo, extravío, daños, etc. que pudieren ocasionarse. Arancel de Ley: 10% a c/compradores. Ordena: Juzgado 1ra. Inst. C. y C. 2da. Nom. del Dto. Judicial del Sur-Metán, a cargo del Dr. Teobaldo R. Osoros, en juicio contra Cooperativa Agrícola de Rosario de la Frontera Ltda. S/Ejecutivo Expte. N° 3.130/90. Edictos 3 días p/Bol. Of. y D. El Tribuno. Nota: Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Informes al Mart. Julio César Tejada, en calle Santa Fe 10 esq. 9 de Julio. Teléf. (0876)20350-Metán (Prov. de Salta).

Imp. \$ 193,50

e) 10 al 12/11/93

**EDICTOS JUDICIALES**

O.P. N° 94.270

R. s/c. N° 6.350

La Dra. Marta Bossini de Aguilar, Titular del Juzgado de 1ra. Inst. en lo Civil de Pers. y Familia 1a.

Nom., Secretaría de la Dra. Teresa Echazú de Aira; en los autos "Torrez, Daniel Gustavo - Ausencia con Presunción de Fallecimiento" Expte. N° 2B-33.522/92, cita y emplaza al Sr. Daniel Gustavo Torrez a hacer valer sus derechos en el término de cinco días a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de que si no compareciere se le designará Defensor de Ausentes. Publicación: Una vez por mes durante 6 meses en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial. Salta, 29 de octubre de 1993. Esc. Teresa Echazú de Aira, secretaria.

Sin cargo

e) 12/11/93 - 13/12/93

12/01/94 - 11/02/94

11/03/94 y 12/04/94

O.P. N° 94.249

F. N° 68.660

La Dra. Marta Inés Maturana de Haddad, Titular del Juzgado de Flia. 3ra. Nom., Secretaría de la Dra. Nelda Villada Valdez, ubicado en calle Jujuy N° 21, ciudad, en los autos caratulados "Sarmiento de Nievas, Agustina Argelia - Nievas, Víctor Ramón - Divorcio Vincular" Expte. N° B-31.349/92, cita al Sr. Nievas, Víctor Ramón, a que comparezca a tomar intervención y hacer valer sus derechos en este juicio, dentro de los nueve días de la última publicación, bajo expreso apercibimiento de designarse para que lo represente al Sr. Defensor Oficial Civil que por turno corresponda. Publicación: Tres días en el Boletín Oficial y diario comercial. Fdo. Dra. Marta Inés Maturana de Haddad, Juez. Dra. Nelda Villada Valdez, secretaria.

Imp. \$ 25,50

e) 11, 12 y 15/11/93

O.P. N° 94.248

F. N° 68.662

La Dra. Marta Inés Maturana de Haddad, Juez de 1ra. Inst. en lo Civil de Personas y Familia 3a. Nom., en autos caratulados "Oliva, Eduardo Diego vs. Rivero de Oliva, Doralinda - Ordinario: Divorcio Vincular", Expte. N° 2B-44.686/93, cita y emplaza a la Sra. Doralinda Rivero de Oliva, para que comparezca a tomar intervención y hacer valer sus derechos en estos autos, dentro de los nueve días desde la última publicación; bajo apercibimiento de designarse para que la represente al Sr. Defensor Oficial Civil en turno. Edictos: 2 días. Salta, noviembre 9 de 1993. Dra. Marta Inés Maturana de Haddad, Juez.

Imp. \$ 17

e) 11 y 12/11/93

**Sección COMERCIAL****CONSTITUCION DE SOCIEDADES**

O.P. N° 94.280

F. N° 68.716

**TRACCION NOA S.R.L.**

Socios: Carlos Mariano Vila, argentino, casado, de 37 años, comerciante. D.N.I. N° 11.959.551,

domiciliado en Av. Uruguay 460 Salta; Adrián Miguel Guevara, argentino, casado de 30 años, comerciante, D.N.I. N° 16.497.553, domiciliado en calle Patricias Argentinas 468, 7° "D", San Salvador de Jujuy. Enrique Francisco Gómez Luque, argentino, casado, de 49 años, comerciante. D.N.I. N° 07.939.783, domiciliado en calle San Pablo 4.201, B° San Francisco, Salta.

Fecha de constitución: 30 de setiembre de 1.993.

Domicilio: Avda. Chile 1410, Salta.

Denominación: "Tracción NOA S.R.L."

Objeto: dedicarse a la compra-venta, alquiler lising de motores industriales, vehiculares, agrícolas por cuenta propia o de terceros, servicios de reparaciones, venta de accesorios y repuestos. La sociedad podrá comercializar por sí o recibiendo mercadería en consignación de parte de terceros. Podrá celebrar contratos o acuerdos para ejercer representaciones comerciales. De maquinarias agrícolas.

Plazo: treinta años a partir de la inscripción.

Capital social: \$ 9.000.- dividido en 900 cuotas sociales de \$ 10.- cada una. Que los socios suscriben en partes iguales. Cada uno suscribe 300 cuotas sociales. Se integra el 25% en efectivo y el saldo a cancelar en un término de un año.

Administración y representación legal: todos los socios, en forma indistinta en calidad de gerentes.- La fiscalización será ejercida por todos los socios.

Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

CERTIFICO que por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro AUTORIZO la publicación del presente Edicto. Secretaría: Salta, 09/11/93. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, secretaria.

Imp. \$ 26,00

e) 12/11/93

O.P. N° 94.271

F. N° 68.703

#### SERVICIOS MEDICOS S.A.

Socios: Gustavo Enrique Salazar, 49 años de edad, casado argentino, médico domiciliado en calle Del Milagro 142, D.N.I. N° 8.163.870; Narciso Alfredo Herrera, 47 años de edad, casado, argentino, odontólogo, Pasaje José Félix Uriburu N° 148 D.N.I. N° 6.060.085; Mario Alberto Ulivarri, 41 años de edad, casado, argentino, médico, domiciliado en calle Indalecio Gómez N° 261, D.N.I. N° 10.004.819; Sergio Raúl Beretta, 33 años de edad, soltero, argentino, médico, domiciliado en calle Deán Funes N° 380-Block C-Dpto. 5, D.N.I. N° 13.806.724; Ramón Rafael Espinosa, 44 años de edad, casado, argentino, médico, domiciliado en Barrio Parque Gral. Belgrano-Manzana C-Casa 24 1ª Etapa, L.E. N° 5.540.012; Carlos Daniel Am, 35 años de edad, casado, argentino, médico, domiciliado en calle Las Casuarinas N° 298, D.N.I. N° 12.790.510; Ricardo Carlos Lara, 43 años de edad, casado, argentino, médico, domiciliado en calle Los Paraísos N° 90, L.E. N° 8.283.427; Juan Carlos Molina, 45 años de edad, casado, argentino, médico, domiciliado en calle San Juan N° 419, L.E. N° 8.182.901; y Jorge Antonio Navarro, 44 años de edad, casado, argentino, médico, domiciliado en calle Los Crespones N° 780. L.E. N° 4.620.738.

Fecha del instrumento de constitución: escritura N° 2 del 19/05/93, y complementaria escritura N° 83 del

30/09/93, ambas autorizadas por Esc. María Cruz De D'Jallad.

Denominación de la sociedad: Servicios Médicos Sociedad Anónima.

Domicilio de la sociedad: en la jurisdicción de la ciudad de Salta-Sede social : Sarmiento N° 548-Salta.

Objeto social: dedicarse por cuenta propia o a través de terceros, a la prestación de servicios médicos en todas sus modalidades y especialidades, como también servicios paramédicos.

Plazo de duración: quince (15) años, contados a partir de la fecha de inscripción del contrato en el Registro Público de Comercio.

Capital social: pesos treinta mil (\$ 30.000.-) representado por 300 acciones nominativas ordinarias clase A de 5 votos por acción, y de un valor nominal de \$ 100.- cada acción.- El capital puede ser aumentado por decisión de asamblea, sin necesidad de requerirse una nueva conformidad administrativa, hasta el quintuplo de su valor.- La asamblea sólo puede delegar en el Directorio la época de su emisión, la forma y las condiciones de pago.

Organos de administración y fiscalización: la dirección y administración estará a cargo de un directorio compuesto por el número que fije la asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de cinco, con mandato por un ejercicio, pudiendo ser reelegidos.- La asamblea puede designar suplentes en igual número que los titulares, y por el mismo plazo, los que llenarán las vacantes que se produzcan en el orden de su elección.- Los directores en su primera reunión deberán designar un presidente y un vicepresidente; este último reemplazará al primero en caso de ausencia o de impedimento.- Las decisiones se adoptarán por mayoría de votos presentes, teniendo el presidente doble voto en caso de empate.- Fiscalización: se prescinde de la sindicatura, de acuerdo al art. 284 de la Ley de Sociedades.- El contralor será ejercido por los socios en los términos del art. 55 de la citada norma.- Directores designados para el primer ejercicio: titulares : Mario Alberto Ulivarri-Presidente; Ricardo Carlos Lara-Vicepresidente; y Sergio Raúl Beretta; suplentes: Jorge Antonio Navarro; Carlos Daniel Am; y Juan Carlos Molina.

Representación legal: a cargo del presidente, quien tendrá además uso de la firma social.

Fecha de cierre del ejercicio: cerrará el 31 de diciembre de cada año.- Salta, noviembre de 1.992.

CERTIFICO que por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro AUTORIZO la publicación del presente Edicto. Secretaría: Salta, 09/11/93. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, secretaria.

Imp. \$ 51

e) 12/11/93

#### CESION DE CUOTAS SOCIALES

O.P. N° 94.272

F. N° 68.705

#### GRANJA AGUSTINA S.R.L.

"Granja Agustina Sociedad de Responsabilidad Limitada" comunica que el Sr. Facundo Lavín D.N.I. N° 20.707.133, propietario de 70 (setenta) cuotas,

vendió en fecha 08/10/93 la totalidad de las cuotas: precio de venta: \$ 2.600.- (pesos dos mil seiscientos) a Claudia Esther Paredes, argentina, soltera, D.N.I. N° 14.747.496, abogada, 32 años de edad; domiciliada en calle Los Naranjos 167 - Tres Cerritos - Salta; autenticándose las firmas del documento en fecha 13/10/93 ante escribano.

CERTIFICO Que por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro AUTORIZO la publicación del presente Edicto. Secretaría: Salta, 08/11/93. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, secretaria.

Imp. \$ 21,00

e) 12/11/93

## AVISO COMERCIAL

O.P. N° 94.292

F. N° 68.730

### BUCCOLINI Y Cía. S.R.L.

#### AUMENTO DE CAPITAL

La firma Buccolini y Cía. S.R.L., comunica que por Acta de Reunión de Socios de fecha tres de setiembre de 1993, resolvió modificar el Contrato Social original inscripto en el Registro Público de Comercio en los folios 89/91, Libro 38 de C.S. aumentando el Capital Social de \$ 20,00 (pesos veinte), a \$ 300.000,00 (pesos trescientos mil), mediante la capitalización de saldos. En consecuencia el Art. 5° queda redactado de la siguiente manera:

"Artículo 5°: El Capital Social se fija en la suma de \$ 300.000,00 (pesos trescientos mil), formado por 3.000 (tres mil) cuotas de \$ 100,00 (pesos cien) que cada uno de los socios suscriben e integran en este acto, de acuerdo al Estado Patrimonial adjunto, debidamente certificado por Contador Público, de la siguiente manera: Socio Juan Carlos López 1.500 (mil quinientas) cuotas de capital, lo que representa \$ 150.000,00 (pesos ciento cincuenta mil), Socia María del Carmen Buccolini 1.500 (mil quinientas) cuotas de capital, lo que representa \$ 150.000,00 (pesos ciento cincuenta mil).

CERTIFICO Que por orden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Comercial de Registro autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría: Salta, 02/11/93. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, secretaria.

Imp. \$ 21.-

e) 12/11/93

## ASAMBLEAS COMERCIALES

O.P. N° 94.279

F. N° 68.712

### RADIODIFUSORA SALTA S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 5 de diciembre de 1993, a las 21,00 horas, en el local de la sociedad calle Deán Funes N° 28, Salta, Capital, con el fin de considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

- 2°) Remoción de un director titular y designación de su reemplazante.

Salta, noviembre 11 de 1993

Alberto Víctor Verón

Presidente Directorio  
Radiodifusora Salta S.A.

Imp. \$ 85.-

e) 12 al 18/11/93

O.P. N° 94.220

F. N° 68.613

### FRIGORIFICO BERMEJO S.A.

El Directorio de la sociedad Frigorífico Bermejo S.A. convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria y Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de noviembre de 1993 a hs. 19 en la sede social de calle 20 de Febrero 752 de Salta para considerar y resolver según el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA:

#### Para Asamblea Ordinaria:

- 1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2°) Consideración del inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, notas, cuadros anexos, memoria anual del directorio e informe del síndico correspondiente al ejercicio de la sociedad cerrado el 31/12/1992.
- 3°) Consideración de los honorarios del comité ejecutivo del directorio de conformidad al último párrafo del art. 261 de la ley de sociedades.
- 4°) Elección del síndico titular y síndico suplente por finalización del mandato.

#### Para la Asamblea Extraordinaria:

- 1°) Aumento del capital social en la suma de \$ 1.397.127,88 por capitalización de aportes irrevocables.
- 2°) Modificación del artículo 6° del estatuto social en lo que respecta al monto y composición del capital social.

A la falta de quórum las asambleas se realizarán en segunda convocatoria a las 20 hs. del mismo día y en el mismo lugar. Se hace saber a los Sres. accionistas que para participar en las asambleas deberán depositar sus acciones hasta el día 22 de noviembre de 1993 (Art. 238, Ley Sociedades)

El Directorio

Antonio Faustino Macedo Fernández

Presidente

Imp. \$ 85

e) 09 al 15/11/93

## Sección GENERAL

### ASAMBLEAS

O.P. N° 94.281 F. N° 68.720

#### CENTRO MUTUAL DE EMPLEADOS DEL SERVICIO PENITENCIARIO DE SALTA

##### Asamblea General Ordinaria

La Honorable Comisión Directiva del Centro Mutual de Empleados del Servicio Penitenciario de Salta, llama a Asamblea General Ordinaria a realizarse en el domicilio de la Mutual, sito en calle San Luis N° 660 de la ciudad de Salta, para el día 13 de diciembre de 1993, a horas 20, a efectos de considerar el siguiente:

##### ORDEN DEL DIA

- 1°) Designación de dos socios para firmar el acta.
- 2°) Lectura y consideración del Balance General, cuenta de gastos y recursos, Memoria e Informe del Organó de Fiscalización por el año 1992.
- 3°) Renovación total de Autoridades.

**Nota:** Se recuerda a los Asociados que de acuerdo con el artículo 35 del Estatuto Social, en caso de no alcanzar quórum a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los Socios presentes.

**Sergio Enrique Nieva**      **Hugo Eduardo Arroyo**  
 Secretario      Presidente (I.)

**Humberto Acosta**  
 Tesorero

Imp. \$ 6,50 e) 12/11/93

O.P. N° 94.274 F. N° 68.710

#### CLUB DEPORTIVO DEFENSORES DE VILLA SAAVEDRA

##### Liga Tartagalense de Fútbol

Llámanse a Asamblea General Ordinaria para el día domingo 12 del próximo mes de diciembre/93, para tratar el siguiente:

##### ORDEN DEL DIA

- 1°) Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2°) Consideración de la memoria, balance general, inventario e informe del órgano de fiscalización, correspondiente a los ejercicios años: 1988/89/90/91/92.

3°) Renovación total de la Comisión Directiva y órgano de fiscalización.

4°) Designación de dos (2) socios Asambleístas para firmar el acta.

**Nota:** La citada asamblea se llevará a cabo el mencionado día a Hs. 10:00 en el local del Centro Vecinal de Villa Saavedra. Transcurrida una (1) hora después de la fijada en la convocatoria sin conseguirse el quórum de socios, se celebrará la asamblea con los presentes y sus decisiones serán válidas.

**Antonio Raúl Pérez**      **Marcelino Fernández**  
 Secretario      Vocal 1°  
 Imp. \$ 6,50 e) 12/11/93

O.P. N° 94.273 F. N° 68.708

#### CACHORROS BEISBOL CLUB

Cachorros Beisbol Club comunica la realización de la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 27 Nov. 93 a horas 19,00, en el Quincho del Club.

##### ORDEN DEL DIA

- 1°) Lectura Acta anterior.
- 2°) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance del ejercicio 1992/93.
- 3°) Elección Presidente, miembros Comisión Directiva y Organó de Fiscalización.
- 4°) Nombramiento de dos asambleístas para suscribir el acta pertinente, juntamente con el Presidente y el Secretario.

A continuación, se realizará una Asamblea Gral. Extraordinaria, para tratar lo siguiente:

- 1°) Cambio nombre del Club.
- 2°) Modificación Estatuto Social.

**Víctor Fco. Suppa**  
 8.173.071  
 Imp. \$ 6,50 e) 12/11/93

### RECAUDACION

O.P. N° 94.294

Saldo anterior.....	\$ 134.892,40
Recaudación del día 11/11/93 .....	\$ 728,80
<b>TOTAL .....</b>	<b>\$ 135.621,20</b>